



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 29 de octubre de 2.015

EXP-EXA N° 8.002/2014

RESD-EXA N°: 705/2015

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Concurso Regular para la cobertura de un cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Química Industrial de la carrera: Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011 - 3er. año 1° Cuatrimestre), de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Héctor FERREYRA, mediante Nota- Exa N° 1836/15, ha manifestado su excusación para participar como Jurado del concurso que se tramita en estos actuados.

Que, en el Art. 30 del Reglamento de Concursos (Res.CS 350/87 y modificatorias) se determina, expresamente, que en este caso el señor Decano dictará la Resolución que autorice la sustitución de un jurado.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la excusación manifestada por el docente: Ing. Héctor Raúl FERREYRA, quien fuera oportunamente propuesta como integrante del Jurado, que habrá de entender en el Concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Gloria del Valle VILLAFLORES • Pedro Dilmar VILLAGRAN • Antonio BONOMO 	<ul style="list-style-type: none"> • Bárbara Magdalena VILLANUEVA • Angélica Noemí ARENAS • Héctor José SOLA ALSINA

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los miembros del Jurado mencionados en el Art. 1º de la presente, en forma fehaciente a las postulantes: Leticia GIACOM y Graciela SILES, al Departamento de Química y a la Secretaria Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

MPC

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa